

DURACION DE VIGENCIA DE LA PROMOCION: La promoción estará vigente desde el 30/07/2020 y finalizará el día 26/08/2020 hasta agotar stock, TIA S.A. se reserva el derecho a cambiar las fechas de comienzo y final de la presente promoción, así mismo modificar estos términos y condiciones en caso de circunstancias imprevisibles, fuera del control o ajenas a su voluntad.

OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN: Las presentes condiciones de uso regulan el acceso a los servicios ofrecidos por la promoción “CORPORATIVA COLGATE” TIA S.A. El acceso a determinados contenidos, productos y servicios pueden encontrarse sometidos a determinadas condiciones particulares, las cuales sustituirían o completarían las presentes condiciones de uso. En caso de contradicción, prevalecerán los términos de las condiciones particulares sobre las generales, el ámbito de aplicación de esta promoción es a nivel nacional.

ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO: De la utilización de la promoción “CORPORATIVA COLGATE”, TIA S.A. por el Usuario, se deriva su aceptación de los presentes Términos y Condiciones de Uso. Esta aceptación incluye la publicación de los datos de las personas participantes que resultaren ganadores, por cualquier medio que TIA S.A. estime pertinente para dar a conocer a los ganadores. Dichos términos podrán sufrir modificaciones en el futuro. Asimismo, TIA S.A. tendrá la potestad de suspender o modificar la totalidad o parte de la “CORPORATIVA COLGATE”, sus contenidos, servicios o funcionalidades.

PRODUCTOS PARTICIPANTES: Los productos que están sujetos a la promoción son los productos de Colgate Palmolive que se encuentran en los almacenes de TIA S.A. Estos productos podrán ser sometidos a modificación, cambio, o disminución si así lo considere TIA S.A.

PROMOCION: La forma de participar en esta promoción es la siguiente: Por la compra de CINCO CON 0/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$5,00) en los productos participantes, el consumidor estará habilitado a participar en el sorteo de un (1) Chevrolet Beat.

Dicha promoción no se podrá combinar con ninguna otra oferta, promoción o descuento que TIA S.A. tenga al momento de aplicar de esta promoción y lo que dure de esta. La promoción incluye estrictamente lo indicado en estos términos y condiciones. Toda y cualquier obligación del promotor de la promoción para con el participante cesará y se entenderá totalmente satisfecha al momento de redimir la promoción. Ningún descuento podrá sustituirse total ni parcialmente por otro tipo de descuento ni podrá el premio ser redimido por dinero.

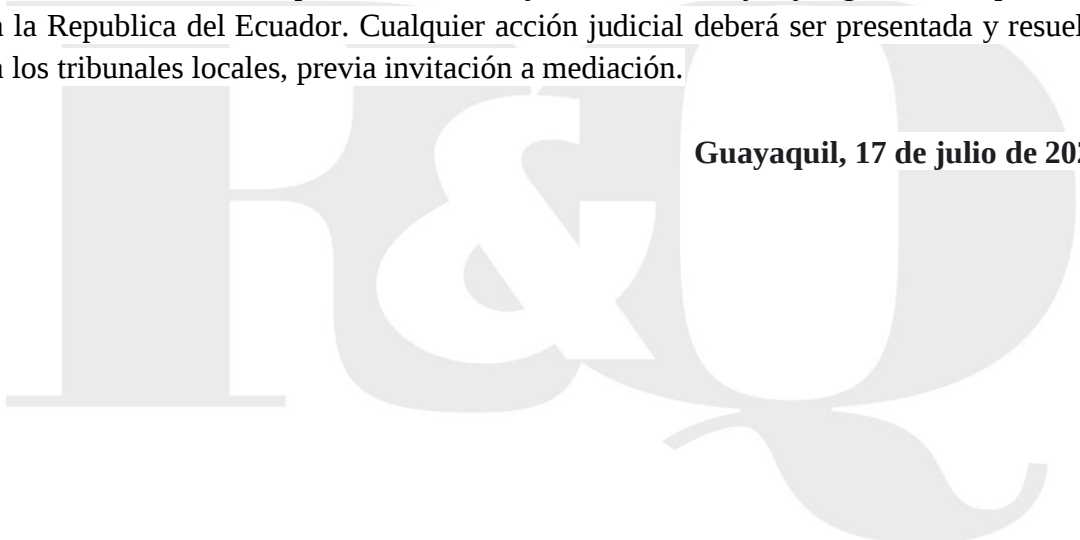
FECHA Y LUGAR DE SORTEO: El lugar en el que se realizara el sorteo es la ciudad de Guayaquil, mediante los medios digitales de TIA, es decir TV TIA y Fan page de TIA en Facebook, el día 4 de septiembre del 2020.

PROMOTOR: El Promotor de esta promoción “*CORPORATIVA COLGATE*” es TIENDAS INDSUTRIALES ASOCIADAS S.A.

CONTROL DE CONTENIDOS: TIA S.A. podrá controlar o evaluar su contenido en cualquier momento, sin necesidad de realizar un aviso previo, antes o después de que aparezca la promoción.

CONTROVERSIA: La promoción está sujeta a todas las leyes y reglamentos aplicables en la Republica del Ecuador. Cualquier acción judicial deberá ser presentada y resuelta en los tribunales locales, previa invitación a mediación.

Guayaquil, 17 de julio de 2020



ASOCIADOS